



Estándar Actual

Perro de Pastor Garafiano

Estándar R.S.C.E. N° 405 (No aceptada F.C.I.)

Origen: España

Utilización: Perro de pastoreo y guarda.

Clasificación R.S.C.E.: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos). Sección 1 - Perros de pastor. Sin prueba de trabajo.

I. Breve resumen histórico

El aislamiento que ha padecido la isla de La Palma con una extensión de 706 km² y una población que no supera hoy en día los 80.000 habitantes ha sido el motivo principal de la conservación de esta raza canina. El nombre de Pastor Garafiano viene dado por la villa de Garafia, comarca principalmente ganadera, situada al Noroeste de la isla y donde abundaban estos perros, debido al aislamiento de las comunicaciones inexistentes, salvo a pie o caballo.

Esta incomunicación hasta hace bien poco, permitió encontrar un gran numero de ejemplares con gran pureza, de la cual partió la raza que existe hoy en día.

II. Apariencia General

Lupoide, mediolíneo o moderadamente longilíneo, eumétrico, de tamaño mediano a grande, grupa ligeramente más alta que la cruz, cuello más bien corto y cabeza pequeña con relación al cuerpo. Carácter dócil, seguro de sí mismo. Suele recibir a los extraños con una actitud típica: ladridos sueltos, al tiempo que pliega las orejas, mueve la cola y gira ligeramente la cabeza mostrando la comisura de los labios. De apariencia tranquila y reposada, se muestra muy activo cuando está trabajando. La aptitud fundamental es el pastoreo, aunque asimila cualquier tipo de adiestramiento, incluso guarda. Constituye un adecuado perro de compañía.

Nueva propuesta de Estándar



Perro de Pastor Garafiano

Estándar R.S.C.E. N° 405 (No aceptada F.C.I.)

Origen: España

Utilización: Perro de pastoreo y deporte (agility, canicross; útil en el salto de pastor canario)

Clasificación R.S.C.E.: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos). Sección 1 - Perros de pastor. Sin prueba

I. Breve resumen histórico

El aislamiento que ha padecido la isla de La Palma con una extensión de 706 km² y una población que no supera hoy en día los 80.000 habitantes ha sido el motivo principal de la conservación de esta raza canina. El nombre de Pastor Garafiano viene dado por la villa de Garafia, comarca principalmente ganadera, situada al Noroeste de la isla y donde abundaban estos perros, debido al aislamiento de las comunicaciones inexistentes, salvo a pie, a caballo o en barco.

Esta incomunicación hasta hace bien poco, permitió encontrar un gran numero de ejemplares con gran pureza, de la cual partió la raza que existe hoy en día.

II. Apariencia General

Lupoide, mediolíneo o moderadamente longilíneo, eumétrico, de tamaño mediano, grupa ligeramente más alta que la cruz, cuello más bien corto y cabeza pequeña con relación al cuerpo. Carácter dócil, seguro de sí mismo. Suele recibir a los extraños con una actitud típica: ladridos sueltos, al tiempo que pliega las orejas, mueve la cola y gira ligeramente la cabeza mostrando la comisura de los labios. De apariencia tranquila y reposada, se muestra muy activo cuando está trabajando. La aptitud fundamental es el pastoreo, aunque asimila cualquier tipo de adiestramiento, incluso guarda. Constituye un adecuado perro de compañía.

Utilización: Es en el cuidado de los rebaños, donde se muestra la verdadera esencia de esta raza, pues no sólo hace lo que le indica el pastor sino que en muchos casos es capaz de tomar decisiones propias, dirigiendo el rebaño con notable facilidad.

Perro de Pastor Garafiano

III. Cabeza

Prácticamente dolicocefalo. Cabeza de forma cónica, pequeña en relación con el cuerpo. Presenta una longitud de unos 24 cm y una anchura de 18 cm.

- . a) Frente: Ligeramente abombada, lo que resalta por la implantación algo trasera y separada de las orejas.
- . b) Orejas: Pueden presentarse partidas o con tendencia a partir hacia delante. También pueden aparecer enhiestas, observándose entonces una tendencia a mantenerlas plegadas ante el menor estímulo, mostrando su cara interior.
- c) Trufa: Siempre negra.
- d) Ojos: Oblicuos, de color castaño, y algo próximos. Mirada vivaz.
- e) Párpados: Pigmentados, de contorno elipsoide, órbitas poco sobresalientes y cuencas adelgazándose gradualmente hasta la trufa, siendo ésta muy pigmentada.
- . f) Mejillas: De tamaño mediano, bien pobladas de pelos.
- . g) Labios: Bien cerrados, breves, recogidos y muy pigmentados.
- h) Mentón: muy poco aparente
- i) La dentición presenta cierta variabilidad encontrándose ejemplares con mayor o menor número de piezas del normal. La mordida es en pinza a fin de evitar lesiones al ganado.
- . j) Nuca: Poco marcada.
- . k) Stop: Suave y poco pronunciado.



III. Cabeza

Prácticamente dolicocefalo. Cabeza de forma cónica, pequeña en relación con el cuerpo. Proporción anchura de cráneo/longitud total de la cabeza es de 4/6.

- a) Frente: Ligeramente abombada, lo que resalta por la implantación algo trasera y separada de las orejas.
- b) Orejas: Pueden presentarse enhiestas o con tendencia a partir la punta hacia delante. Nunca partidas desde la base. Pequeñas en relación a la cabeza, de inserción media e implantación trasera. Tienen tendencia a mantenerlas plegadas ante algunos estímulos mostrando su cara interior.
- c) Trufa: Siempre negra.
- d) Ojos: Oblicuos, de color castaño, y algo próximos. Mirada vivaz.
- e) Párpados: Pigmentados, de contorno elipsoide, órbitas poco sobresalientes y cuencas adelgazándose gradualmente hasta la trufa.
- f) Mejillas: De tamaño mediano, pobladas de pelos.
- g) Labios: Bien cerrados, breves, recogidos y muy pigmentados.
- h) Mentón: Muy poco aparente
- i) Boca: dentición debe ser completa, la inexistencia de alguna pieza se considera falta. La mordida es en tijera.
- j) Nuca: Poco marcada.
- k) Stop: Suave y poco pronunciado.
- l) Hocico: corto en relación al cráneo, proporción 4:6

Perro de Pastor Garafiano

IV. Cuello

Corto, con el borde superior bien musculado. Muy poblado de pelo en su totalidad, especialmente en la garganta. No presenta papada.

V. Tronco

Diámetro dorso-esternal amplio, con costillares algo arqueados y gran capacidad torácica.

- a) Cruz: Musculosa, en un plano ligeramente inferior al de la grupa, provocando una línea dorso-lumbar recta y levemente ascendente hacia la zona sacra.
- b) Lomo: Bien musculado aunque ligeramente estrecho. La punta del anca, al igual que la de la nalga, no sobresale excesivamente, conformando una cadera de contorno suave.
- c) Flancos: Cortos, ligeramente musculados y bien marcados, presentando un vientre recogido, que hace que la ingle sea profunda.
- d) Aparato genital: Proporcional al resto del cuerpo, con el prepucio bien cubierto de pelo.

VI. Cola

Muy poblada, en sable o ligeramente enroscada, pero nunca sobre el lomo. Su longitud no suele rebasar el corvejón.



IV. Cuello

Corto, con el borde superior bien musculado. Muy poblado de pelo en su totalidad, especialmente en la garganta. No presenta papada.

V. Tronco

Diámetro dorso-esternal amplio, con costillares algo arqueados y gran capacidad torácica.

- a) Cruz: Musculosa, en un plano ligeramente inferior al de la grupa, provocando una línea dorso-lumbar recta y levemente ascendente hacia la zona sacra. Diferencia entre cruz y grupa de máximo 3 cm.
- b) Lomo: Bien musculado aunque ligeramente estrecho. La punta del anca, al igual que la de la nalga, no sobresale excesivamente, conformando una cadera de contorno suave.
- c) Flancos: Cortos, ligeramente musculados y bien marcados, presentando un vientre recogido, que hace que la ingle sea profunda.
- d) Aparato genital: Proporcional al resto del cuerpo, con el prepucio bien cubierto de pelo.

VI. Cola

Muy poblada, en sable o ligeramente enroscada, pero nunca sobre el lomo. Su longitud no debe rebasar el corvejón. Inserción en continuidad con el tronco.

Perro de Pastor Garafiano

VII. Extremidades

Extremidades Anteriores

- . a) Apariencia general: Espalda larga y musculosa, al igual que el brazo.
- . b) Brazo: Oblicuo.
- . c) Articulaciones del hombro y del codo: Muy fuertes.
- . d) Antebrazo: Perpendicular al suelo.
- . e) Carpo: Sigue la línea vertical del antebrazo.
- . f) Metacarpo: Muy inclinado hacia delante.
- . g) Mano: Ovalada, de dedos apretados y uñas fuertes, curvadas y pigmentadas, al igual que las almohadillas plantares. Carece de espolones.

Extremidades Posteriores

- . a) Muslo: Ancho y bien musculado. Nalga algo convexa.
- . b) Rodilla: Situada en la línea imaginaria que une la punta del anca verticalmente con el suelo.
- . c) Pierna: Larga y musculosa. Corvejón ancho y tenso.
- . d) Metatarso: Robusto, enjuto y perfectamente aplomado.
- . e) Pie: Al igual que en la extremidad anterior, característico "pie de liebre". Puede presentar o no espolones.

VII. Extremidades

Extremidades Anteriores

- a) Apariencia general: Espalda larga y musculosa, al igual que el brazo.
- b) Brazo: Oblicuo.
- c) Articulaciones del hombro y del codo: Muy fuertes.
- d) Antebrazo: Perpendicular al suelo.
- e) Carpo: Sigue la línea vertical del antebrazo.
- f) Metacarpo: inclinado hacia delante.
- g) Mano: Ovalada, de dedos apretados y uñas fuertes, curvadas y pigmentadas, al igual que las almohadillas plantares. Carece de espolones.

Extremidades Posteriores

- a) Muslo: Ancho y bien musculado. Nalga algo convexa.
- b) Rodilla: Situada en la línea imaginaria que une la punta del anca verticalmente con el suelo.
- c) Pierna: Larga y musculosa. Corvejón ancho y tenso.
- d) Metatarso: Robusto, enjuto y perfectamente aplomado.
- e) Pie: Al igual que en la extremidad anterior, característico "pie de liebre". Puede presentar o no espolones.



Estándar Actual

Perro de Pastor Garafiano

VIII. Pelo

Abundante, más o menos largo, de textura suave en unos casos y algo áspero en otros, acumulado principalmente en la base de las orejas, cuello, faldones, cola, arista posterior de las patas delanteras y entre los dedos. Liso en el hocico, frente, parte anterior de las patas delanteras y en las traseras, del corvejón hacia abajo.

IX. Color

Capa leonada o alobada, en sus diferentes matices. Los leonados muy claros se confunden con el color barquillo. Excepcionalmente se puede presentar algún ejemplar melánico. Los cachorros nacen pardos, color que cambia al llegar a adultos, y en algunos aparecen pelos o pequeñas manchas blancas en el pecho, dedos o punta de la cola que suelen desaparecer al crecer.

X. Tamaño y Peso

Altura a la cruz:

Machos: 57 a 64 cm.

Hembras: 55 a 62 cm.

La grupa siempre mide de 1 a 3 centímetros más.

Peso:

Machos: 28 a 35 Kg.

Hembras: 24 a 30 Kg.

Existen ejemplares de superiores o inferiores pesos y medidas, debido a hibridaciones o a un cuidado deficiente.

Nueva propuesta de Estándar

VIII. Pelo

Abundante, más o menos largo, de textura suave en unos casos y algo áspero en otros, acumulado principalmente en la base de las orejas, cuello, faldones, cola, arista posterior de las patas delanteras y entre los dedos. Liso en el hocico, frente, parte anterior de las patas delanteras y en las traseras, del corvejón hacia abajo.

IX. Color

Capa leonada o alobada, en sus diferentes matices. Excepcionalmente se puede presentar algún ejemplar melánico. Los cachorros nacen pardos, color que cambia al llegar a adultos, y en algunos aparecen pelos o pequeñas manchas blancas en el pecho, dedos o punta de la cola que suelen desaparecer al crecer.

X. Tamaño y Peso

Altura a la cruz:

Machos: 52 a 56 cm.

Hembras: 47 a 52 cm.

Peso:

Machos: 24 a 29 Kg.

Hembras: 22 a 26 Kg.

Perro de Pastor Garafiano

Nueva propuesta de Estándar

FALTAS GRAVES

- Cabeza que no cumpla la proporción establecida
- Líneas cráneo-faciales muy convergentes (Stop excesivo o muy pronunciado).
- Igual altura grupa cruz.
- Dorso nasal encarpado.
- Angulaciones muy escasas o excesivas.
- Aplomos incorrectos.
- Inserción de cola alta..
- Aspecto pesado
- Cola enroscada o deforme.
- Tallas excesivas.
- Ausencia de algún premolar.
- Orejas de implantación muy altas y juntas que desvirtúen la expresión.
- Unido de corvejones
- Excesiva timidez
- Exceso de color blanco en pecho y patas, Presencia de color blanco en cualquier otra parte del cuerpo.
- Medidas fuera de los rangos de lo establecido inferiores al 5%.

FALTAS DESCALIFICANTES

- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Carácter desequilibrado, agresividad o extrema timidez.
- Orejas partidas desde la base
- Despigmentación total o parcial de la trufa.
- Manchas blancas no deseables.
- Enognatismo.
- Grupa más baja que la cruz, línea dorsal descendente.
- Ojos azules o con diferencia tonal.
- Cola amputada.
- Ejemplares monórquidos y criptórquidos.
- Medidas fuera de los rangos de lo establecido superiores al 5%.
- Orejas de implantación muy altas y juntas

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.